

## **SERVICIO DE FISIOTERAPIA. PROGRAMACION DEL CURSO**

Durante el curso escolar 2008/09, en el I.E.S SIERRA DE GUADARRAMA de Soto del Real dispone de servicio de fisioterapia a jornada completa, compartida con el C. P. ÁNGEL LEÓN, en Colmenar Viejo.

La fisioterapeuta, *Raquel García López*, acude al instituto de lunes a jueves, y al colegio martes, miércoles y viernes.

La forma de elaboración del horario de fisioterapia ha seguido los siguientes criterios:

- Preferencia de las clases de educación física y/o clases de asignaturas que no interfieren de forma importante para el desarrollo educativo del alumno/a, tanto en el instituto como en el colegio. Aquellos alumnos que requieran de un tratamiento más específico de fisioterapia, se acuerda con el profesor de educación física sacarle de esas clases, pero siempre que su intervención con la materia a desarrollar, sea nula.
- Elección de mayor número de sesiones de fisioterapia según el grado de afectación motórica del alumno/a y necesidades.
- Reserva de horas para reunión con el equipo de orientación, departamento de educación física, de profesores y reunión con padres además de elaboración de las sesiones de fisioterapia.

Por tanto, el número de sesiones por alumno varía de dos a cuatro.

Actualmente atiende a 6 alumnos entre ambos centros:

- Distrofia muscular de Duchenne. (4º diversificación)
- Hemiparesia derecha ( 3º ESO)
- Sd. De Poland (2º ESO)
- Mielomeningocele lumbosacro (2º ESO)
- Parálisis Cerebral Infantil (4 años Infantil. CEIP Angel Leon)
- Osteogénesis imperfecta grado III. (2º Primaria. CEIP Angel León)

Los objetivos marcados durante este curso son los siguientes:

- Atender las necesidades físicas de cada alumno dependiendo de su patología, desarrollando un adecuado programa de fisioterapia individual y específico según la enfermedad y la edad del niño.
- Conseguir la máxima independencia del niño para desarrollar las actividades de la vida diaria.
- Adaptar el material escolar de las aulas a las necesidades específicas de cada alumno.
- Integrar a los niños con discapacidades motóricas en la actividad de Educación Física en instituto y psicomotricidad en colegio, adaptando los ejercicios y deportes a sus posibilidades y utilizando material específico, si es necesario.
- Colaborar con los padres mediante reuniones, para el buen funcionamiento del alumnado dentro y fuera del centro: integración con los demás alumnos del centro, buena actitud postural, orientar sobre los ejercicios que pueden realizar en casa y cuales deben evitar,...

- Participar activamente en las reuniones del Departamento de Orientación, con el fin de crear un equipo multidisciplinar coordinado y conseguir un buen funcionamiento en todas las áreas: apoyos, fisioterapia, etc.
- Mantener un contacto continuo con el equipo de motóricos de la C.A.M para la buena adaptación del material escolar del alumnado: mesas, ordenadores, sillas de ruedas,...
- Colaborar con los técnicos especialistas, profesores técnicos y de educación física, plástica y tutores, para conseguir una adecuada atención, control y seguimiento de cada alumno.